



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DEL COMISIONADO ARTURO ROBLES ROVALO
IFT/100/Pleno/OC-ARR/013/2022

Ciudad de México a 14 de noviembre de 2022.

LIC. DAVID GORRA FLOTA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO EN EL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
PRESENTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23, fracción II, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el artículo 15, fracción I, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, me permito presentar el informe de mi participación en la "40 Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CCP.II/CITEL)" que se llevó a cabo del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2022.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARTURO ROBLES ROVALO
COMISIONADO

OFICINA DEL COMISIONADO ARTURO ROBLES ROVALO

Ciudad de México a 14 de noviembre del 2022

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

PRESENTE

Informe que presenta el Comisionado Arturo Robles Rovalo respecto a su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en la “40 Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)” que se llevó a cabo del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2022.

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) es una entidad especializada de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y comunicación, cuya misión es facilitar y promover el desarrollo integral y sostenible de telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) interoperables, innovadoras y fiables en las Américas, bajo principios de universalidad, equidad y asequibilidad. Asimismo, la CITEL lleva a cabo sus funciones mediante los dos siguientes Comités: Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC (CCP.I) y Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II).

El CCP.II tiene como objetivo promover el debate y la cooperación regional en cuestiones relacionadas con la planificación, coordinación, armonización y uso eficiente del espectro radioeléctrico, así como de las órbitas de satélites geoestacionarios y no geoestacionarios para servicios de radiocomunicaciones. Además, coordina la preparación regional para las Reuniones Preparatorias de Conferencias, Asambleas de Radiocomunicaciones (AR) y las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (CMR) de la Unión Internacional de

Telecomunicaciones (UIT), incluida la preparación y presentación de Propuestas Interamericanas (IAP).

Durante la VII Asamblea de la CITELE, la Administración de México, a través del IFT, fue elegido como Presidente del CCP.II por el periodo 2022 – 2026, función que es desempeñada por el Comisionado Arturo Robles.

De este modo, como parte de mis funciones como presidente del Comité, que tuvo lugar *en Puerto España, Trinidad y Tobago*, realicé las siguientes actividades en la 40° Reunión del CCP.II:

- Participar en la Sesión Inaugural de la 40 Reunión del CCP.II.

Durante esta sesión inaugural se contó con la participación del Sr. Richard Madray, Secretario Permanente del Ministerio de Transformación Digital de Trinidad y Tobago, Dr. Kim Mallalieu, Vicepresidente de la Junta de Directores, Autoridad de Telecomunicaciones de Trinidad y Tobago, Sr. Mario Maniewicz, Director de la Oficina de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y el Sr. Oscar León, Secretario Ejecutivo de CITELE.

En esta sesión, se dio la bienvenida a todos los participantes del CCP.II y Miembros del Presídium. Se expresó gratitud a las autoridades de Trinidad y Tobago por su hospitalidad. Se señaló, que la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones está cada vez más cerca por lo que las conversaciones y negociaciones en la región se vuelven esenciales para llevar una postura unificada hacia la actualización del Reglamento de Radiocomunicaciones, buscando la contribución al cierre de la brecha digital, un tema de la mayor trascendencia para nuestros países.

Se indicó que la 40 reunión del CCP.II es una oportunidad para continuar con la construcción de acuerdos que permitan influir de manera sólida y decidida en las sesiones que se lleven a cabo en Emiratos Árabes Unidos y se reconoció el trabajo realizado para mejorar y fortalecer los procedimientos para la preparación y presentación de Propuestas Interamericanas, para la selección de relatores y portavoces de la CITELE, así como la definición de sus funciones y

responsabilidades durante las Conferencias Mundiales, lo cual permitiría tener un mejor desempeño y liderazgo.

Se resaltó la necesidad de adoptar medidas que promuevan la equidad de género y se llamó a todas las Administraciones para aumentar la participación de las mujeres, así como el espacio de puestos estratégicos. Se invitó al Comité a buscar el mayor de los de consensos considerando todas las opiniones en temas que le conciernen como la planificación, coordinación, armonización y uso eficiente del espectro radioeléctrico y de las órbitas de satélites de los recursos espaciales para los servicios de telecomunicaciones redoblando los esfuerzos para alcanzar los objetivos y trabajos de la región.

- Presidir la Primera Sesión Plenaria

En esta sesión se aprobó el orden del día y el calendario de la 40 Reunión del CCP II y se designó a los Miembros del Grupo de Redacción del Informe del CCP II., integrado por México, Estados Unidos de América y Canadá.

De igual manera, los presidentes de los diversos Grupos de Trabajo dieron su informe respecto a los trabajos a desarrollar durante la 40 Reunión del CCP II. Los Grupos de Trabajo que presentaron su informe fueron los siguientes:

1. Grupo de Trabajo para la Preparación de la CITELE para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (CMR).
2. Grupos de Trabajo de Servicios Terrestres.
3. Grupo de trabajo sobre Gestión del Espectro.
4. Grupos de Trabajo de Sistemas satelitales y Servicios Científicos.
5. Grupos de Trabajo sobre Radiodifusión.
6. Grupo de redacción para la Estructura y el Plan Estratégico del CCP II

- Presidir la Segunda Sesión Plenaria y Ceremonia de Clausura.

Conforme el orden del día se presentaron los informes de los Grupos de Trabajo, del Grupo de redacción para la Estructura y el Plan estratégico del CCP.II , sede y fecha de la próxima reunión del CCP.II, así como otros asuntos.

Los presidentes de los Grupos de Trabajo realizaron su informe final de lo que se puede mencionar:

- Grupo de Trabajo de Servicios Terrestres, tuvo 3 reuniones donde se consideraron 13 contribuciones y se aprobó el documento del proyecto de respuesta para la ETSI y un documento de proyecto de respuesta para el grupo 5A de la UIT.
- Grupo de Trabajo de Gestión del Espectro, se reunió una sola ocasión y se consideraron 13 documentos y trato los temas del seguimiento de las actividades del Grupo 1 de la UIT sobre gestión de espectro, recolección de información de los Cuadros Nacionales de Frecuencias de los países miembros de la Región de Américas, las radiaciones no ionizantes y de la decisión 223 relacionada con la compartición de información de los cuadros de atribución de frecuencias.
- Grupos de Trabajo de Sistemas satelitales y Servicios Científicos tuvo 2 reuniones donde se revisaron 9 documentos, sin embargo, no se tuvo consenso respecto a las contribuciones presentadas en la reunión.
- Grupos de Trabajo sobre Radiodifusión, como principal resultado se generó un reporte sobre la importancia de la banda de radiodifusión en diferentes países de la región.
- Grupo de Trabajo para la Preparación de la CITELE para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones. Sus principales resultados fueron la elaboración del procedimiento para la adopción y modificación de Propuestas Interamericanas para la CMR y la selección de relatores y portavoces, así como integración de algunas opuestas

Interamericanas para diversos puntos del Orden del Día para la CMR que seguirán discutiéndose en las próximas reuniones del CCP.II.

Los documentos que fueron aprobados en la 40 reunión fueron:

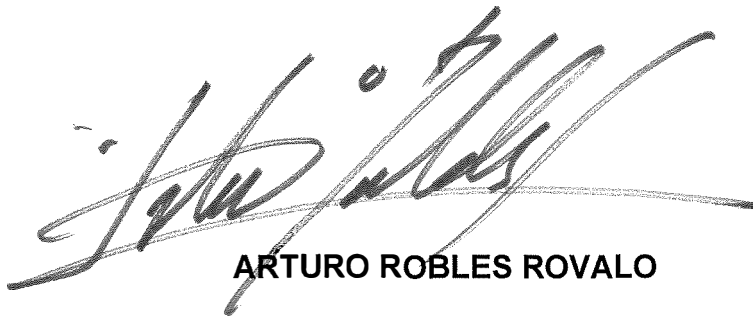
- Resolución CCP.II/RES. 144 (XL-22) Procedimientos para la preparación, adopción y modificación de Propuestas Interamericanas para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones y para la selección de Relatores y Portavoces de CITELE
- Resolución CCP.II/RES. 145 (XL-22) Estructura del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones
- Resolución CCP.II/RES. 146 (XL-22) Plan Estratégico del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II)
- Resolución CCP.II/RES. 147 (XL-22) Temario, sede y fechas de la 42 reunión del CCP.II
- Resolución CCP.II/RES. 148 (XL-22) Derogar disposiciones del CCP.II que han perdido vigencia
- Decisión CCP.II/DEC. 226 (XL-22) Respuesta a la declaración intermediaria para actualizaciones sobre la armonización regional del uso del espectro por RSTT
- Decisión CCP.II/DEC. 227 (XXXIX-22) Grupo Ad Hoc para la eventual elaboración de IACS para la RPC23-2
-

Adicionalmente, con la colaboración de la Secretaría de la CITELE, los Vicepresidentes del CCP.II y los Presidentes de los Grupos de Trabajo se coordinó diariamente el seguimiento de los trabajos a fin de que los resultados de la 40 reunión del CCP.II fueran los optimos.

Finalmente, la participación como presidente del CCP.II en la 40 reunión da cumplimiento a los compromisos inherentes a la Presidencia del CCP.II, lo cual permitió colaborar en el

posicionamiento del IFT a nivel regional mediante el fortalecimiento de las relaciones con la CITELE, organismos regionales e internacionales así como con las Administraciones de la región de América.

ATENTAMENTE



ARTURO ROBLES ROVALO

Comisionado

Anexo Único

CALENDARIO DEL CCP.II

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
08:00 a 09:00 ¹	Inscripción de participantes / Inicio de sesión y pruebas de audio de los participantes							
09:00 a 10:30	08:00 – 09:00 Reunión informal de Jefes de delegación 09:05 – 09:30 SESIÓN INAUGURAL DE LA 40 REUNIÓN DEL CCP.II 09:45 – 12:15 PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA 40 REUNIÓN DEL CCP.II (puntos del temario: 1.2.3.4.6)	GT de Servicios Terrestres (punto 3.2 del temario).	Grupo de Trabajo sobre Radiodifusión (punto 3.5 del temario).	SGT N (punto 3.1 del temario).	GT de Servicios Terrestres (punto 3.2 del temario).	SGT N (punto 3.1 del temario).	GT Relativo a Sistemas Satelitales y Servicios Científicos (punto 3.4 del temario)	SGT N (punto 3.1 del temario).
10:30	PAUSA	ALMUERZO	PAUSA	PAUSA	PAUSA			
10:45 a 12:15	PRIMERA SESIÓN PLENARIA DE LA 39 REUNIÓN DEL CCP.II (puntos del temario: 1.2.3.4.6)	GT Relativo a Sistemas Satelitales y Servicios Científicos (punto 3.4 del temario)	Grupo de Trabajo de Gestión de Espectro (punto 3.3 del temario)	Programa mentoría NOW-WRC- 23	HoD reunión	Grupo de Trabajo sobre Radiodifusión (punto 3.5 del temario)	Grupo de Trabajo de Gestión de Espectro (punto 3.3 del temario)	GT preparación de Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (punto 3.1 del temario).
12:15	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO			

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:45 a 17:00	13:45 – 15:45 GT preparación de Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (punto 3.1 del temario). 16:00 – 17:00 GT preparación de Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (punto 3.1 del temario).	13:45 – 15:45 Grupo de Redacción Plan Estratégico 16:00 – 17:00 SGT N (punto 3.1 del temario).	13:45 – 15:00 SGT N (punto 3.1 del temario). 15:05 – 17:00 SGT N (punto 3.1 del temario).	13:45 – 15:00 GT preparación de Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (punto 3.1 del temario). 15:05 – 17:00 SGT N (punto 3.1 del temario).	SEGUNDA SESIÓN PLENARIA Y SESIÓN DE CLAUSURA DEL CCP.II (puntos del temario: 3, 4, 5, 6, 7)
17:00 a 17:30	Reunión de coordinación de los presidentes de los grupos de trabajo				
	GRUPO DE REDACCIÓN DEL INFORME FINAL				